

Sancta fari Reliqueron y nombraaron q. mayor domo sea Capitan de la Santa  
for de esta villa a D. Juan Marin Canoy y D. Gonzalo de Cano,  
un mes q. dho tiempo de un año

Reliqueron y nombraaron para q. ayuda adha Capitan a suar  
asistencia a la D. Juan Gallego q. dho tiempo de un año, y asisto de excoacion y firma  
Capitan dho D. Juan Marin

*Thomas Roma*  
*[Signature]*

Y por lo tanto en esta Ayuntamiento dho D. Juan Marin y Capitan de la  
asistencia de la villa

Comisarios de Nombraaron q. Comisarios de Canoy para el año proximo  
Canoy viene de venencia y hej. a los D. Alonso de Canoya Marin y D.  
Alonso Ramon de Canoya.

Comisarios de Conformidad de la villa para la  
Culatia de esta villa para la  
suon anual nombraaron a los D. Andres Carlos Aldeaniza y

Comisarios de Conformidad en el excoacion mandado q. de  
D. Juan Marin en un arreglo de un año

Reliqueron y nombraaron q. Reliqueron de Bulas y tapel sellado  
para el año q. viene proximo a Domingo Juan Aldana ay  
de Comisarios de la Bula y tapel, con los emblemas y capiteles

Reliqueron y nombraaron q. Reliqueron de la Camara y ay  
de la villa a Juan Angel Mexique q. dho tiempo de un año  
D. Juan Marin se expuso q. un embargo de q. llamado  
la mar de la villa para Comisarios de la villa y Canoy

